



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 1 de noviembre de 2017

EXPTE N°19.186/2017

RES-D-EXA: 460 /2017

VISTO la RES-D-EXA 447/17, en la que se advierte un error en la dedicación consignada del cargo que se tramita en el expediente de la referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario subsanar el error material cometido en cuanto a la dedicación del cargo motivo de esta convocatoria.

Que el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Por ello,

EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en la dedicación mencionada en la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo regular de PROFESOR ADJUNTO, para la asignatura SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del 2do. año, 2do. cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), de Sede Regional Orán, quedando redactada de la siguiente manera:


Donde dice: "Dedicación Simple", debe decir: Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 105/2017), a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia, a las Facultades, Sedes Regionales, Institutos, Centro Regional Universitario que integran esta Universidad y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, publíquese en cartelera y en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a Sede Regional Orán.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.